

draplén, á 0,54 id., 29.883,85.—4.439,65 ml. de apertura de caja, á 0,24 id., 1.065,51.—2.915 id. de cunetas, á 0,24 idem, 699,60 pesetas.

Obras de fábrica.—Una tacea modelo núm. 4 en 177,63 pesetas.—Dos del núm. 5, á 206,60.—Ocho de igual modelo, prolongadas, á 240,50, 248,86, 259,42, 301,70, 308,05, 333,41, 439,10 y 460,21 pesetas.—Una del número 22 en 589,49.—Una del núm. 23 en 693,51.—Una alcantarilla del modelo núm. 30 en 1.637,96.—Un pontón modelo número 2 en 2.865,68.—Uno id. núm. 19 en 3.967,98.—Un puente modelo especial para paso del río Nela, 29.792,11 pesetas.

Afirmado.—4.439,65 ml. de firme, á 3,57 pesetas, 15.849,55.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 150 pesetas.—Muros y muretes de contención de los desmontes, 200.—Rectificación de cauces, 300.—Rampas de servidumbre, 350.—Malecones, 150.—Ocho guardarruedas, 48.—Cuatro postes kilométricos, 28.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 1.000.—Por la conservación extraordinaria de las obras en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 887,92 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, 1.447,11 pesetas.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 4.900,64.—222 m.³ de piedra machacada según condiciones, que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo total de conservación, á 3,48 pesetas, 759,24.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	41.808,61
Obras de fábrica.....	42.728,81
Afirmado.....	15.849,55
Obras accesorias.....	3.113,92
Conservación y acopios.....	7.106,99
<i>Total de ejecución material.....</i>	<i>110.607,88</i>
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	16.591,18

PRESUPUESTO DE CONTRATA.... 127.199,06

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 20 de Agosto último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de nueva construcción del trozo 1.º de la carretera de Villacomparada á Quintanilla del Rebol, provincia de Burgos, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

HUESCA

Carretera de Binefar á la de Barbastro á la frontera, sección de Binefar á Estada, trozo 4.º.—Presupuesto, 204.084,73 pesetas.—Longitud, 7.402,60 metros.—Plazo de ejecución, dos años.—Depósito provisional, 10.250 pesetas.

Cuadro de precios.—M.³ de desmonte, 1,32 pesetas.—De terraplén ó pedraplén, 0,45.—Ml. de apertura de caja para el firme, 0,41.—Idem de cuneta, 0,32.—M.³ de excavación para cimientos sobre el nivel del agua, 0,53.—Idem bajo el nivel del agua, 2.—Mampostería en seco, 8,10.—Idem con mezcla común, 10,50.—Hidráulica, 18,40.—Careada, 12,00.—Concertada, 18,80.—Concertada hidráulica, 24,10.—Hormigón hidráulico, 25,90.—Fábrica de ladrillo, 32.—Sillarejo, 27,40.—Losas para tapa y coronación de muros, 29,20.—Sillería desbastada, 29,20.—Sillería recta, 57,90.—Aplantillada, 64,40.—Escollera, 8,10.—Ml. de firme completamente terminado, 6,68.—M.³ de piedra machacada para acopios de conservación, 6,26.—Kilómetro de carretera conservada y reparada durante el plazo de garantía, 244,16.—Idem por año en los cuatro siguientes á la recepción definitiva de las obras, 288,00.—M.³ de limpia de desprendimientos, 0,65.—Idem de terraplén reconstruido, 0,51.—M.³ de firme consolidado en recargos, 4,03 pesetas.

Desmonte.—Volumen, clasificación y precio medio.—10.288,50 m.³ de excavación en tierra dura, á 0,53 pese-

tas, 5.452,91.—811,50 en terreno de tránsito, á 0,86 idem, 697,89.—2.717,50 en roca floja, á 1,15 id., 3.125,13.—15.461,90 en roca dura, á 1,78 id., 27.522,18.—6.078 de productos depositados en caballeros, á 0,11 id., 668,58.—Refino de taludes é indemnizaciones, á 0,04 id., 1.171,18.—Total, 38.637,87 pesetas, que siendo el volumen total del desmonte 29.279,40 metros cúbicos resulta el precio medio de la unidad á 1,32 pesetas.

Presupuesto.—*Explanación.*—29.279,40 m.³ de desmonte, á 1,32 pesetas, 38.648,80.—26.224,33 de terraplén, á 0,45 id., 11.800,94.—7.402,60 ml. de apertura de caja, á 0,41 id., 3.035,06.—7.474,22 de cunetas, á 0,32 id., 2.391,75 pesetas.

Obras de fábrica.—*Tageas.*—Diez del modelo núm. 1, á 148,87 pesetas.—Una idem prolongada en 197,69.—Seis del núm. 4, á 212,33.—Seis del núm. 5, á 238,62.—Tres del núm. 7, á 349,48.—Dos del núm. 8, á 436,35.—Una idem prolongada en 463,29.—Una alcantarilla del modelo número 30 en 3.135,42.—Un pontón del modelo núm 20 en 8.162,62.—Una id. del núm. 50 en 14.607,12 pesetas.

Afirmado.—7.402,60 ml. de firme, á 6,68 pesetas, 49.449,37.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 500 pesetas.—Rectificación y desvío de cauces, 1.000.—Rampas de servidumbre y pasos de cuneta, 2.600.—Malecones, 700.—120 guardarruedas, 840.—Siete postes kilométricos, 49.—Una casilla de peenes camineros, 6.096,56.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 150.—Por la conservación extraordinaria de las obras en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 14.869,58 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, 1.807,43 pesetas.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 8.527,80.—370,13 m.³ de piedra machacada según condiciones, que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo total de conservación, á 6,26 pesetas, 2.317,01.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	55.876,55
Obras de fábrica.....	32.681,68
Afirmado.....	49.449,37
Obras accesorias.....	26.805,14
Conservación y acopios.....	12.652,24
<i>Total de ejecución material.....</i>	<i>177.464,98</i>
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	26.619,75

PRESUPUESTO DE CONTRATA.... 204.084,73

Clase y procedencia de los materiales.—Sillería y mampostería, caliza, de la cantera de San José y arenisca dura de la cantera situada en la parte superior del barranco de los Baños de Estadilla, á la distancia media de 4 kilómetros.—Afirmado y hormigón.—Piedra silícea del lecho del río Cinca, á 500 metros del final del trozo, con la distancia media de 4 kilómetros.—Recebo, á un kilómetro de distancia media y el ladrillo á 8 kilómetros.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 20 de Agosto último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trozo 4.º de la sección de Binefar á Estada, correspondiente á la carretera de Binefar á la de Barbastro á la frontera, en la provincia de Huesca, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

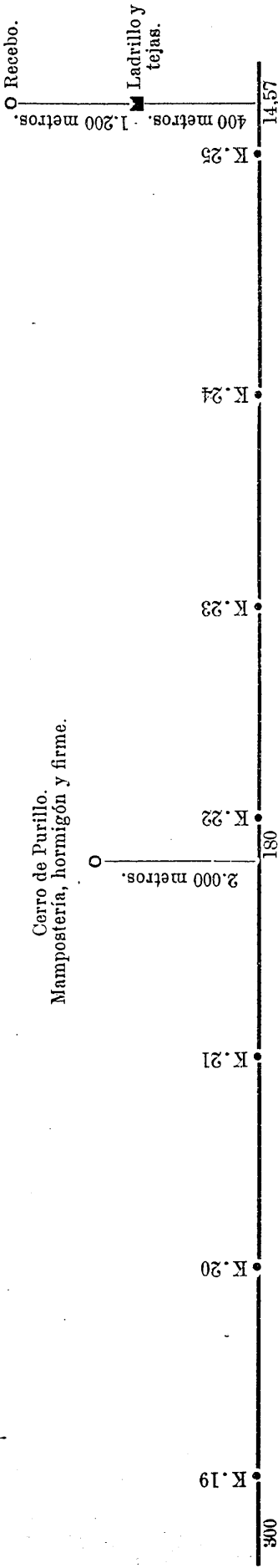
SEVILLA

Carretera de Carmona á la Puebla de Cazalla, primera sección, trozo 4.º.—Presupuesto, 146.074,17 pesetas.—Longitud, 6.314,57 metros.—Plazo de ejecución, dos años.—Depósito provisional, 7.350 pesetas.

Cuadro de precios.—M.³ de desmonte, 0,54 pesetas.—De terraplén, 0,72.—Ml. de apertura de caja para el firme, 0,55.—Ml. de apertura de cunetas, 0,15.—M.³ de excavación para emplazamientos de obras de fábrica, 0,68.—

SEVILLA.—Carretera de Carmona á la Puebla de Cazalla, 1.ª sección.—Trozo A.

RELACIÓN GRÁFICA DE LA PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES



Mampostería.....	2.881,95 metros.
Ladrillo... { Ordinario.....	3.938,54 »
{ Esmerado.....	3.397,32 »
Hormigón.....	4.044,04 »
Afirmado.....	3.578,41 »
Recebo.....	4.750,76 »

Distancias medias...

Idem íd. para cimientos, 0,75.—Idem para apertura de pozo, 1,30.—Mampostería en seco, 8,31.—Idem ordinaria común, 13,45.—Idem hidráulica, 23,45.—Careada, 22,95.—M.² de careo de paramentos de mampostería, 2,55.—Hormigón ordinario, 16.—Idem hidráulico, 38,66.—Fábrica de ladrillo ordinario, 37,12.—Idem esmerado en paramentos, 49,42.—Idem aplantillado y cortado, 52,42.—Losas de tapa, 128,21.—Sillería recta, 153,21.—Aplantillada, 172,21.—Madera para cimbras y andamios, 120.—Idem de pino de Flandes, 160.—M.² de empedrado de cunetas, 3,94.—Kilogramo de hierro forjado, 1,00.—Idem fundido, 0,75.—Idem de clavazón y herraje, 1,50.—Ml. de firme completamente terminado, 9,06.—M.³ de piedra machacada para acopios de conservación, 8,20.—Kilómetro de carretera conservada y reparada durante el plazo de garantía, 655,70.—Idem por año en los cuatro siguientes á la recepción definitiva de las obras, 400.—M.³ de desprendimientos extraídos, 0,47.—Idem de terraplén reconstruido, 0,65.—Idem de excavación en zanjas de coronación ó cunetas, 0,58.—Un árbol plantado y avivado, 2,35.—M.² de plantaciones de arbustos, 0,05 pesetas.

Desmante.—Volumen, clasificación y precio medio.—3.386,85 m.³ de excavación en tierra dura, á 0,43 pesetas, 1.456,35.—1.775,63 en terreno de tránsito, á 0,64 ídem, 1.136,41.—Refino de taludes, á 0,04 íd., 206,50.—Total, 799,26 pesetas, que siendo el volumen total del desmante 5.162,48 metros cúbicos, resulta el precio medio de la unidad, á 0,54 pesetas.

Presupuesto.—Explanación.—5.162,48 m.³ de desmante, á 0,54 pesetas, 2.787,74.—30.518,47 de terraplén, á 0,72 ídem, 21.994,90.—6.314,57 ml. de apertura de caja, á 0,55 ídem, 3.473,01.—2.416 íd. de cunetas, á 0,15 íd., 362,40 pesetas.

Obras de fábrica.—Dos tajeas modelo núm. 9, á 484,87 pesetas.—Dos íd. íd., á 468,68.—Dos íd. íd., á 452,35.—Tres del modelo núm. 18, á 763,92.—Dos alcantarillas modelo núm. 31, á 1.406,35 y 1.570,08.—Un grupo de dos alcantarillas modelo núm. 31 en 2.304,83.—Un grupo de cuatro alcantarillas modelo núm. 41 en 9.284,46 pesetas.

Afirmado.—6.314,57 ml. de firme, á 9,06 pesetas, 57.210.

Obras accesorias.—Conservación extraordinaria de las obras en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 750 pesetas.—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 175.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 750.—Rectificación y desvío de cauces, 750.—Rampas de servidumbre, 1.400.—Doce guardarruedas, 120.—Seis postes kilométricos, 96.—Uno miramétrico, 100.—Uno indicador de hierro, 250.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 300 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, 4.140,46 pesetas.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 10.103,31.—315,73 m.³ de piedra machacada, que ha de hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo total de conservación, á 8,20 pesetas, 2.588,98.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	28.618,05
Obras de fábrica.....	19.669,28
Afirmado.....	57.210,00
Obras accesorias.....	4.691,00
Conservación y acopios.....	16.832,69
Total de ejecución material.....	127.021,02
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	19.053,15

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 146.074,17

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 20 de Agosto último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 4.º de la primera sección

de la carretera de Carmona á la Puebla de Cazalla, provincia de Sevilla, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Subastas para el día 17 de Octubre próximo á la una de la tarde.

Se admiten proposiciones, como para las anteriores, hasta el día 12 de Octubre.

CORDOBA

Carretera de Villanueva del Duque á Fuenteovejuna, travesía de Fuenteovejuna.—Presupuesto, 22.613,86 pesetas.—Longitud, 1.487,89 metros.—Plazo de ejecución, un año.—Depósito provisional, 1.200 pesetas.

Esta obra quedó sin postor en la subasta verificada el día 22 de Agosto último. Los precios no han sufrido alteración alguna y son los mismos publicados en nuestro número 5.º, correspondiente al día 30 de Julio.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 3 de Septiembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de la travesía de Fuenteovejuna (Córdoba), se compromete á tomar á su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

OVIEDO

Carretera de Trubia á la de Leon á Caboalles, sección de Caranga á Santa Marina, trozo 1.º.—Presupuesto, 85.841,39 pesetas.—Longitud, 2.687,30 metros.—Plazo de ejecución, un año.—Depósito provisional, 4.300 pesetas.

Cuadro de precios.—M.³ de desmante, 1,72 pesetas.—De terraplén ó pedraplén, 0,23.—Ml. de apertura de caja para el firme, 0,67.—Idem de cunetas, 0,28.—M.³ de limpieza de desprendimientos, 1,17.—Excavación para cimientos de obras de fábrica, 1,22.—Mampostería en seco para muros, 5,11.—Idem para encachados, 4,31.—Idem para cercas de heredades, 3,41.—Mampostería con mezcla común, 6,81.—Idem para cercas de heredades, 5,41.—Mampostería hidráulica, 14,81.—Careada para paramentos, 11,03.—Mampostería concertada ó losas para coronación de pretilos, 22,78.—Rajuela para bóvedas, 13,18.—Losas para tapa y ensoladeros, 14,51.—Hormigón hidráulico, 25,34.—Sillería recto, 38,29.—Idem aplantillado, 43,54.—Sillería recta, 48,73.—Aplantillada, 58,73.—Escollera, 5,04.—Madera para cimbras y andamios, 40.—Kilogramo de clavazón y herraje, 0,60.—Ml. de firme completamente terminado, 2,92.—M.³ de piedra machacada para acopios de conservación, 4,85.—Kilómetro de carretera conservada y reparada durante el plazo de garantía, 4,40.—Idem por año en los cuatro siguientes á la recepción definitiva de las obras, 500 pesetas.

Desmante.—Volumen, clasificación y precio medio.—4.460,05 m.³ de excavación en tierra dura, á 0,40 pesetas, 1.784,02.—927 en terreno de tránsito, á 0,65 íd., 602,55.—901,24 en roca blanda, á 1,25 íd., 1.126,55.—6.669,90 en roca dura, á 2,50 íd., 16.674,75.—9.502,56 de productos depositados en caballeros, á 0,22 íd., 2.090,56.—Total, 22.278,43 pesetas, que siendo el volumen total del desmante 12.958,196 metros cúbicos, resulta el precio medio de la unidad á 1,72 pesetas.

Presupuesto.—Explanación.—12.958,20 m.³ de desmante, á 1,72 pesetas, 22.288,10.—4.056,88 de terraplén, á 0,23 íd., 933,08.—2.687,30 ml. de apertura de caja, á 0,67 ídem, 1.800,49.—2.207 de cunetas, á 0,28 íd., 617,96 pesetas.

Obras de fábrica.—Muros de sostenimiento, 23.285,23 pesetas.—Pretilos de muros, 2.455,20.—Tajeas.—Una del modelo núm. 1 en 65,82.—Dos del núm. 2, á 94,72.—Tres